12/09/2024

LEGISLATIVO





El Programa de Mejoramiento Barrial ya es un derecho constitucional: Martí Batres TRAS REFORMA CONSTITUCIONAL

Mejoramiento Barrial ya es un derecho en CdMx

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, se congratula porque se trata de recuperar el tejido social de las colonias en las 16 alcaldías

ción de la comunidad, este convierte en realidad. miércoles Il de septiembre del nias en las 16 alcaldías.

miento, me parece muy importante porparticipando, hay cosas que hace el Go- ma por cada colonia y barrio. bierno directamente, pero hay otras obras

Mejoramiento Barrial es un programa para que los sueños y la imaginación popular se hagan realidad".

Batres Guadarrama reconoció que dicho mejoramiento no se elabora en las oficinas del Gobierno, pues proyectos que nia y barrio contarán con un presupuesto la gente a veces hace desde muchos años de mejoramiento cada año, a su proyecto,

on el objetivo de rescatar el es- atrás y se presenta una oportunidad como pacio público con la participa- el Programa de Mejoramiento y este se

"Por ejemplo, voy a poner este caso de presente año fue publicado en los humedales que están a lo largo de un la Gaceta Oficial la Reforma a la Constitu- fragmento del camellón de La Viga, pero ción de la Ciudad de México para estable- quien lo impulsa en su imaginación es la cer el Programa de Mejoramiento Barrial memoria de nuestros antepasados, porcomo un derecho. En conferencia de que por ahí pasaban canales y aunque los prensa, el jefe de Gobierno, Martí Batres humedales no son canales, pero en la Guadarrama, se congratuló porque se tra- imaginación permite evocar esos canales ta de recuperar el tejido social de las colo- que existieron desde mucho antes de que estuvieran los Aztecas dominando el con-"El Programa Comunitario de Mejora- junto del Valle de México".

El mandatario comentó que él aspiraba que es una forma de rescatar el espacio a que en algún momento haya un progra-

"Ahora andamos como en 155 proyecque hace la comunidad y eso le agrega un tos, a lo mejor le agregamos otro cachito valor, porque se rescata físicamente ha- más, pero son 155 obras de mejoramiento blando un espacio, pero la comunidad se barrial y ojalá lleguemos algún día a que involucra, se junta, se une, el Programa de cada pueblo, colonia o barrio tenga su programa de mejoramiento barrial, incluso si se hiciera esto cada año se podrían administrar mejor los recursos, porque esos son proyectos que se hacen una vez".

El funcionario detalló que si cada colo-



PP-3

12/09/2024

LEGISLATIVO





platicarlo con la jefa de Gobierno electa Clara Brugada para convertirlo en realidad.

"El decreto que hoy se publica dice así: el Gobierno de la Ciudad de México establecerá programas de mejoramiento barrial como un derecho al entorno urbano, amigable sustentable, seguro, digno incluyente accesible y dotado de servicios para los habitantes de las colonias y barrios el acceso a los recursos de los programas de mejoramiento barrial y la participación ciudadana en su diseño y ejecución se establecerá en las reglas de operación que al efecto emita el gobierno de la Ciudad de México, garantizando que las obras realizadas tengan siempre un uso universal y gratuito".

Por su parte, Juan Gerardo López Hernández, Secretario de Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad de México, explicó Reforma al Poder Judicial que promueve que en lo que se refiere a mejoramiento barrial hay B proyectos en Álvaro Obregón, cuatro en Azcapotzalco, cinco en Benito Juárez, ocho en Coyoacán, seis en Cuajimalpa, II en Cuauhtémoc, 12 en Gus-

le agregaría otra cosa, otro cachito u otro tavo A. Madero, cuatro en Iztacalco, 25 en hace unos días y este martes en el Senado. beneficio, así que pidió a las comunidades Eztapalapa, seis en la Magdalena Contreras. Il en Miguel Hidalgo, seis en Milpa Alta, 10 en Tláhuac, 16 en Tlalpan, 10 en Venustiano Carranza y ocho en Xochimilco "para hacer un gran total de 155 proyectos de comunidades que se comprometen consigo mismas y traen acá su proyecto de mejoramiento aprobado y es financiado el total del financiamiento. Hasta ahora aprobado es de 150 millones de pesos. Es

una maravilla para nuestra ciudad", concluyó.

> Por otra parte, el jefe de Gobierno consideró que en el Poder Judicial, las servidoras y servidores públicos deben vivir en la justa medianía, es decir, que tengan la retribución que la ley señale y que no sea excesiva.

En el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario dijo que sobre eso también trata la el Presidente de la República.

Batres dijo que de las 20 reformas que promovió el Presidente la que ha tenido una enorme discusión es la del Poder Iudicial que se aprobó por la Cámara de Diputados

REFORMAS PROMOVIÓ

el Presidente y la que ha tenido una enorme discusión es la del Poder Judicial



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



PP-3

12/09/2024

LEGISLATIVO







Publicó Martí Batres Reforma Constitucional para convertir en derecho el programa de Mejoramiento Barrial /CORTESÍA: GCDMX